

COPIA.- _____

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ACEROS PERFORADOS S.A. ACERPERSA" CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los 8 días del mes de Abril del 2015 a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, Km. 7,5 Vía Daule – Sta. Cecilia Mz 1 Solar 2, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ACEROS PERFORADOS S.A. ACERPERSA; bajo la presidencia de la Ing. Laura del Rocio Crow Delgado, y como Secretario el Presidente el Señor Don Luis Enrique Crow Robinson quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

C.I.	Apellidos y nombres completos	Nacionalidad	Acciones o aportaciones VALOR TOTAL (USD)
	COPROPIETARIO	ECUATORIANA	120.00
0929060119	CROW SALAZAR EMILY ELIZABETH	ECUATORIANA	
0930472832	CROW SALAZAR JUSTIN RYAN	ECUATORIANA	
0919999987	CROW SALAZAR LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	
0912219623	CROW DELGADO DAVID XAVIER	ECUATORIANA	250.00
0908704513	CROW DELGADO LAURA DEL ROCIO	ECUATORIANA	250.00
0912219615	CROW DELGADO LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	130.00
0912117421	CROW DELGADO MARTHA AMERICA	ECUATORIANA	250.00
0902160530	CROW ROBINSON LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	1,000.00
		TOTAL	2,000.00

La totalidad del capital suscrito y pagado es de dos mil dólares en Estados Unidos de América, (USD. 2,000.00).

LUIS ENRIQUE CROW ROBINSON, suscriptor y propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas, las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado.

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO, suscritora y propietaria de un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, las mismas que representan el 12.5% del capital suscrito y pagado.

LUIS ENRIQUE CROW DELGADO, suscriptor y propietario de seiscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, las mismas que representan el 6,5% del capital suscrito y pagado.

DAVID XAVIER CROW DELGADO, suscriptor y propietario de un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, las mismas que representan el 12,5% del capital suscrito y pagado.

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO representante de los menores **EMILY ELIZABETH**, **LUIS ENRIQUE**, **JUSTIN RYAN CROW SALAZAR**, suscriptores y propietarios de seiscientas acciones ordinarias y nominativas, las mismas que representan el 6% del capital suscrito y pagado.

MARTHA AMÉRICA CROW DELGADO con un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, las mismas que representan el 12,5% del capital suscrito y pagado, a nombre de la cual, concurre por sus propios derechos y los que representa **ROSA AMÉRICA DELGADO GUERRA** con la autorización correspondiente otorgada por su representada, la misma que se adjunta la expediente.

El Secretario de la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por el Presidente
3. Informe del Representante Legal de la compañía, correspondiente al año 2014
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Aprobación para solicitar Proceso de liquidación

PRIMER PUNTO.- Constatación del QUÓRUM

Los asistentes que representan 2,000.00 acciones, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, lo que dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por el presidente de la compañía ACEROS PERFORADOS S.A. ACERPERSA, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos de orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Representante Legal de la Compañía correspondiente al año 2014

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO, Representante Legal de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Aprobación para solicitar proceso de liquidación

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, llegaron a la conclusión que la empresa no ha cumplido con el objetivo para la que fue creada, resuelven y aprueban por unanimidad solicitar a la Superintendencia de Compañías la liquidación de la misma e iniciar el trámite respectivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta pertinente, concluido el mismo y reinstalada la Junta, se da la lectura al acta aprobándose por unanimidad con lo que se declara concluida la sesión, firmado por el suscrito secretario que certifica.


Luis Enrique Crow Robinson
Secretario